



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESIDENCIA

Oficio número CEDHBCS/092/23
La Paz, B.C.S., a 22 de marzo de 2023

**Consejera y Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur
Presente.-**

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 15 fracción VIII 22 fracciones I, II, III, IV, VI, X, XVII, XXI, 23, 27 fracciones I, III, IV y VII, 30 y 30 BIS de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y los demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**, la cual tendrá verificativo el **miércoles 29 de marzo a las 12:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la presidencia de este organismo, sito en Boulevard Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y calle Tiburón, Fraccionamiento Fidepaz, 23094 en esta Ciudad.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de asistencia y quórum legal;

Segundo. Informe de Actividades de la CEDH correspondiente al mes de febrero de 2023;

Tercera. Informe de Visitaduría General correspondiente al mes de febrero de 2023;

Cuarta. Acuerdo de conclusión de expediente con observaciones a la autoridad responsable CEDH COM-01/2022;

Quinta. Acuerdo de conclusión de expediente con observaciones a la autoridad responsable CEDH LC-09/2022;



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Sexta. Correspondencia General;

Séptima. Asuntos Generales;

Octava. Clausura.

Se adjuntan los archivos electrónicos en formato PDF de Informe de Actividades de la CEDH correspondiente a febrero 2023, Informe de Vistaduría General correspondiente al mes de febrero 2023, Acuerdo de conclusión de expediente con observaciones a la autoridad responsable CEDH COM-01/2022 y Acuerdo de conclusión de expediente con observaciones a la autoridad responsable CEDH LC-09/2022.

La presente convocatoria se envía por correo electrónico y se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el 22 de marzo del 2023, mismo que estará por el término de cinco días, para los efectos legales que haya lugar.

¡Por el respeto de tus derechos!

Atentamente



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas **PRESIDENCIA**
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos de Baja California Sur

C.c.p. Minutario y Archivo
AMBG/Brianda

Blvd. Constituyentes de 1975 e/ Calle Cabrilla y Calle Tiburón, Fraccionamiento Fidepaz, C. P. 23094

La Paz, Baja California Sur, Teléfonos 01 (612) 124 00 52, 123 23 32 y 123 14 04

www.derechoshumanosbcs.org.mx